

Hola Carlos el correo chriveraramirez@gmail.com no ha sido verificado. [verificar correo](#)

UNIDAD INVESTIGATIVA | LÍNEA DIRECTA • INVESTIGACIONES DE LA UNIDAD

INVESTIGACIÓN

Exclusivo suscriptores

Exmiembro de junta de Ecopetrol pide que suspendan a funcionarios que intervinieron en chequeo de la UIAF a ejecutivos revelado por EL TIEMPO

El exfuncionario dice que se están instrumentalizando las capacidades estatales de inteligencia.
El exfuncionario dice que se están instrumentalizando las capacidades estatales de inteligencia.



Carlos Gustavo Cano, exmiembro de la junta directiva de Ecopetrol. Foto: Archivo particular



Unidad Investigativa

27.11.2025

Actualizado: 27.11.2025

12:10

12:10



Uno de los exmiembros de junta de Ecopetrol que aparece en el listado que la estatal le pidió chequear a la Unidad de Información y Análisis financiero (Uiaf) acaba de pronunciarse sobre el caso.

Tal como lo reveló EL TIEMPO, **desde Ecopetrol se pidió que se revisaran las cuentas de un listado de nombres de funcionarios, contratistas, empresas del sector, miembros de junta y hasta directivos del poderoso sindicato de la USO.**

El listado



Rafael Guzmán, potencial cabeza de Permian, indagado por la Uiaf.

FOTO:EL TIEMPO

EL TIEMPO estableció que, **además de varios vicepresidentes que dejó Felipe Bayón, antecesor de Roa, en la lista que se le pasó a la Uiaf (y que se actualiza periódicamente) aparece el exvicepresidente de hidrocarburos de la estatal, Rafael Guzmán**, cuyo patrimonio fue filtrado a medios hace algunos meses.

Además, **está el expresidente de Hocol, Luis Enrique Rojas; el**

ministro de Minas, Ruwin Raima (exmiembro de la junta de Ecopetrol) y varios líderes de la Unión Sindical Obrera (USO) como César Loza. Además, hay varios vicepresidentes en ejercicio de varias filiales.

LEA TAMBÉN



Las dos lujosas narcohaciendas que abogada asesinada en el Valle estaba intentando que le devolvieran a poderoso capo extraditado a Estados Unidos

UNIDAD INVESTIGATIVA

En el listado, según publicado también por el periodista Daniel Coronell, aparece Carlos Gustavo Cano Sanz, exvicepresidente de la junta de Ecopetrol postulado por accionistas minoritarios en el periodo marzo 2017 a marzo de 2023.

'Herramienta inquisidora'

Bogotá, Noviembre 27 de 2025

Comunicado a la Opinión Pública y los entes de control

Manifiesto categóricamente mi rechazo frente a las actuaciones que, según he sido informado por distintos medios de comunicación, vendría adelantando Ecopetrol S. A., consistentes en elaborar listas de personas que hemos servido a la empresa para que la UIAF acceda a la información que tiene a su disposición sobre particulares. Este proceder a todas luces resulta inconstitucional y, en mi caso, me considero víctima de persecución.

La Unidad de Inteligencia y Análisis Financiero -UIAF, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, tiene acceso a la información tributaria y bancaria de todos los colombianos, entre mucha otra, la cual debe ser usada para reportar movimientos sospechosos de cualquier ciudadano exclusivamente a las autoridades competentes como lo son la Fiscalía General de la Nación y organismos con atribuciones de policía judicial, como la DIJIN, el CTI, la Procuraduría y la Contraloría.

Ante los sucesos relatados por reputados investigadores periodísticos y medios de amplia circulación nacional, pareciera evidenciarse que la UIAF, en este caso requerida por Ecopetrol y no por las autoridades competentes, no cumple la función para la cual fue creada, no está garantizando los derechos constitucionales, ni la reserva debida, ni actuando bajo estrictos principios de protección de la honor y buen nombre de los colombianos como lo exige la ley 1621 de 2013. Por el contrario, sirve de herramienta inquisidora para espiar o vengar contradictores, como arma de inteligencia política, ahora bajo el mando de Jorge Arturo Lemus, un antiguo militante del M-19, quien es también el jefe de la Dirección Nacional de Inteligencia -DNI-, y que le reporta directamente al presidente de la república.

En atención a la gravedad de los hechos divulgados, confío en que el señor Procurador General de la Nación, a quien por mandato constitucional le corresponde la guarda de los derechos humanos, la protección del interés público y la vigilancia de la conducta de quienes desempeñan funciones públicas, haga uso de sus competencias y detenga de manera inmediata la instrumentalización de capacidades estatales de inteligencia para objetivos ajenos al interés general y opte, como es debido, por la suspensión provisional de los servidores públicos que habrían permitido la comisión de este desvío del uso de la inteligencia financiera de la nación, como son el presidente de Ecopetrol y sus subordinados y el Director de la UIAF, mientras se surte la correspondiente investigación disciplinaria, evitando que la permanencia en sus cargos, dadas sus competencias y acceso a recursos institucionales, permita la interferencia en la actuación o la reiteración de este tipo de conductas.

Carlos Gustavo Cano
Cc # _____ de Ibagué
Ex miembro de Junta Directiva de Ecopetrol

El comunicado de Carlos Gustavo Cano Sanz. FOTO:ARCHIVO PARTICULAR

EL TIEMPO acaba de conocer una carta en la que Cano Sanz se

renere al tema.

"Manifiesto categóricamente mi rechazo frente a las actuaciones que, según he sido informado por distintos medios de comunicación, vendría adelantando Ecopetrol S.A., consistentes en elaborar listas de personas que hemos servido a la empresa para que la Uiaf acceda a la información que tiene a su disposición sobre particulares. Este proceder a todas luces resulta inconstitucional y, en mi caso, me considero víctima de persecución", se lee en la carta del exmiembro de junta.

Y agrega: **"La Unidad de Inteligencia y Análisis Financiero - Uiaf, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, tiene acceso a la información tributaria y bancaria de todos los colombianos, entre mucha otra, la cual debe ser usada para reportar movimientos sospechosos de cualquier ciudadano exclusivamente a las autoridades competentes como lo son la Fiscalía General de la Nación y organismos con atribuciones de policía judicial, como la Dijín, el CTI, la Procuraduría y la Contraloría".**

LEA TAMBÉN



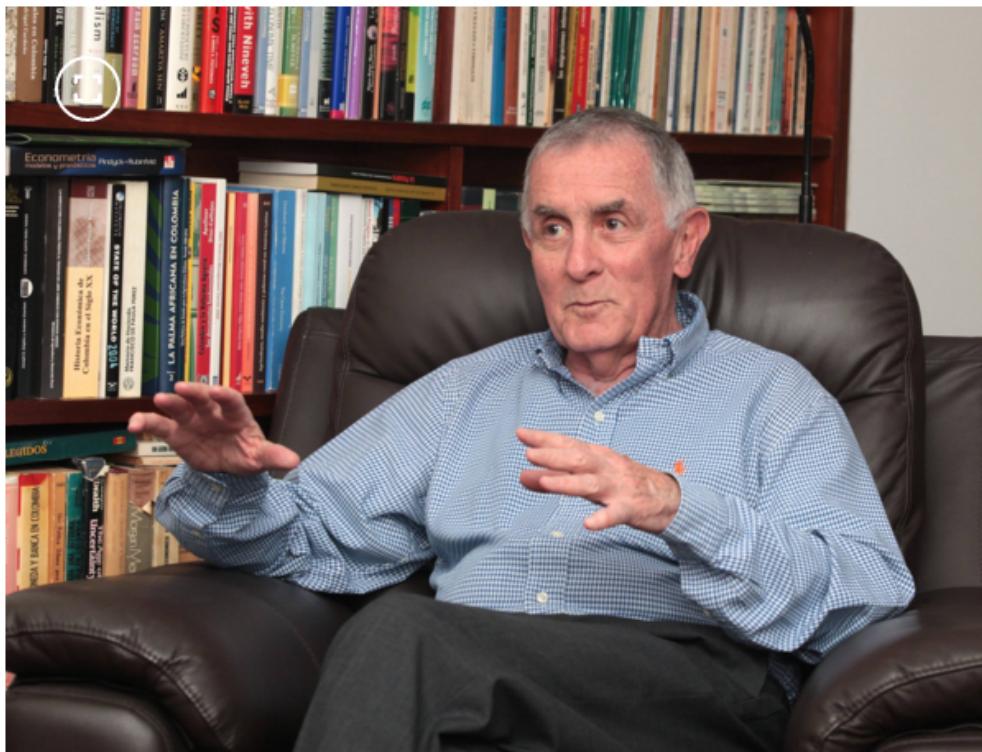
La fortuna de alias Luky, el empresario caeño con oficina en lujosa torre de Bogotá, que le lavaba plata a las mafias mexicana y colombiana

UNIDAD INVESTIGATIVA

En el documento, Cano asegura que se enteró por investigaciones periodísticas del requerimiento de Ecopetrol a la Uiaf y no por las autoridades competentes: **"No cumple la función para la cual fue creada, no está garantizando los derechos constitucionales, ni la reserva debida, ni actuando bajo estrictos principios de protección de la honra y buen nombre de los colombianos. Por el contrario, sirve de herramienta inquisidora para esppiar o vengar contradictores, como arma de inteligencia política, ahora bajo el mando de Jorge Arturo Tamme, un antiguo militante del M-19, quien es también el jefe**

lentos, un antiguo ministro del Poder, quien es también el jefe de la Dirección Nacional de Inteligencia, y que le reporta directamente al Presidente de la República".

'Instrumentalización de inteligencia'



Carlos Gustavo Cano también fue codirector del Banco de la República.
FOTO:ABEL CÁRDENAS

El exmiembro de junta le hace una petición de fondo a la Procuraduría.

"En atención a la gravedad de los hechos divulgados, confío en que el señor Procurador General de la Nación, a quien por mandato constitucional le corresponde la guarda de los derechos humanos, la protección del interés público y la vigilancia de la conducta de quienes desempeñan funciones públicas, haga uso de sus competencias y detenga de manera inmediata la instrumentalización de capacidades estatales de inteligencia para objetivos ajenos al interés general y opte, como es debido, por la suspensión provisional de los servidores públicos que habrían permitido la comisión de este desvío del uso de la inteligencia financiera de la nación, como son el presidente de Ecopetrol y sus subordinados y el Director de la Uiaf".

(Consulte [acá](#) todos los artículos de la Unidad Investigativa de EL TIEMPO)

Además, pide que mientras se surte la correspondiente investigación disciplinaria, se evite la permanencia en sus cargos porque podrían interferir en la actuación o la reiteración de este tipo de conductas.

UNIDAD INVESTIGATIVA

u.investigativa@eltiempo.com

@UinvestigativaET

Síganos ahora en Facebook

Sigue toda la información de Unidad Investigativa en [Facebook](#) y [X](#), o en nuestra [newsletter semanal](#).



Conforme a los criterios de  [The Trust Project](#)

[SABER MÁS](#)

TEMAS RELACIONADOS

[Ecopetrol](#) | [Uiaf](#) | [Procuraduría General](#) | [Carlos Gustavo Cano](#) |
[Investigación](#) | [Rastreo](#) | [Unidad Investigativa de EL TIEMPO](#)

SUGERENCIAS



BOLETINES EL TIEMPO

Regístrate en nuestros boletines y recibe noticias en tu correo según tus intereses. Mantente informado con lo que realmente te importa.

[REGISTRATE](#)



EL TIEMPO GOOGLE NEWS

Síguenos en GOOGLE NEWS. Mantente siempre actualizado con las últimas noticias coberturas historias y análisis directamente en Google News.

[QUIERO RECIBIRLO](#)



EL TIEMPO WHATSAPP

Únete al canal de El Tiempo en WhatsApp para estar al día con las noticias más relevantes al momento.

[QUIERO RECIBIRLO](#)

EL TIEMPO APP

Mantente informado con la app de EL TIEMPO. Recibe las últimas noticias coberturas historias y análisis directamente en tu dispositivo.

[APP STORE](#)

[GOOGLE PLAY](#)

[APP GALLERY](#)



SUSCRÍBETE AL DIGITAL

Información confiable para ti. Suscríbete a EL TIEMPO y consulta de forma ilimitada nuestros contenidos periodísticos.

[SUSCRÍBETE](#)

PONTE AL DÍA



Los 2 clanes familiares señalados de vender cocaína en el norte de Bogotá, hacer fiestas con plata robada y negociar con capos de Meta y Santander

UNIDAD INVESTIGATIVA



Fuentes del Gobierno confirman existencia de audio revelado por EL TIEMPO sobre presión a oficiales: dicen que es una trampa de policías al Presidente

UNIDAD INVESTIGATIVA



Exmiembro de junta de Ecopetrol pide que suspendan a funcionarios que intervinieron en chequeo de la UIAF a ejecutivos revelado por EL TIEMPO

UNIDAD INVESTIGATIVA



Exclusivo: esta es la tutela que interpuso Ricardo Roa poco antes de que el CNE sancionara a la campaña Petro Presidente por violación de topes

UNIDAD INVESTIGATIVA



Este es el conjuez que votó a favor de la sanción a la campaña Petro Presidente por violación de topes: fallo histórico en el CNE

UNIDAD INVESTIGATIVA



Atención: CNE sanciona a campaña Petro Presidente por violación de topes electorales, incluida compulsa de copias a Fiscalía en caso de Ricardo Roa

UNIDAD INVESTIGATIVA

MIS PORTALES



¡Necesita un milagro! Medellín se enredó en grupo A, vea cuentas

FUTBOL RED



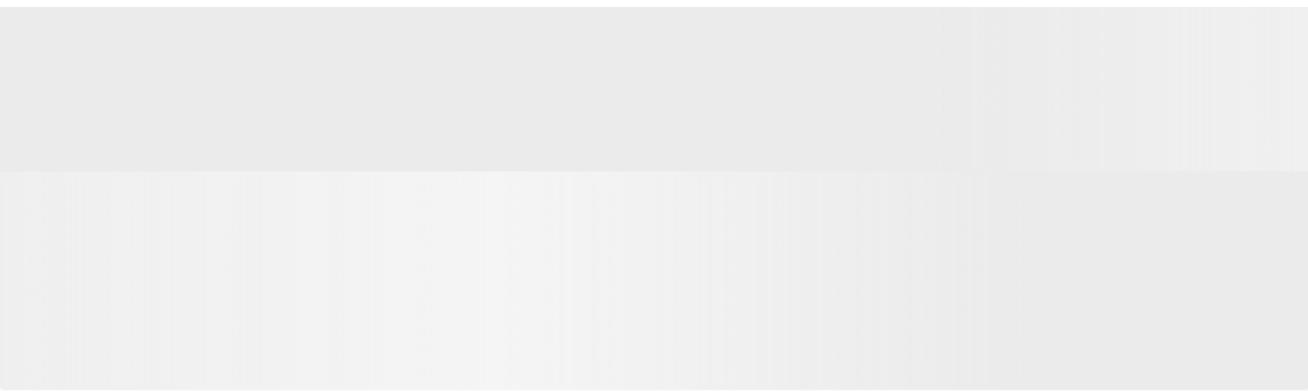
Turista dominicana murió tras recibir descarga eléctrica en recorrido por embalse de Guatapé

ADN



Hallan cuerpo desmembrado dentro de una maleta en Santa Bárbara, centro de Bogotá

CITY TV



Mujer que mantuvo relaciones sexuales con una compañera del colegio de su hija es condenada; la menor suplicaba la pena máxima para su madre

La mujer fue descubierta después de que una de sus víctimas hablara con la Policía.

EL TIEMPO



COPYRIGHT © 2025 EL TIEMPO Casa Editorial NIT.
860.001.022-7. Prohibida su reproducción total o
parcial, o su uso para el desarrollo de programas de
inteligencia artificial o aprendizaje automático,
así como su traducción a cualquier idioma, sin
autorización escrita de su titular. ELTIEMPO.com
todas las noticias de Colombia y el Mundo.

- AYUDA
- LÍNEA ÉTICA
- AVISO DE PRIVACIDAD
- RSS
- CURSOS EL TIEMPO
- POLÍTICA DE COOKIES
- LINEA ETICA
- AVISO DE PRIVACIDAD
- RSS
- CURSOS EL TIEMPO
- POLÍTICA DE COOKIES
- MAPA DEL SITIO
- CLUB EL TIEMPO VIVAMOS
- TÉRMINOS Y CONDICIONES
- TRABAJE CON NOSOTROS
- COLECCIONES EL TIEMPO
- SERVICIO AL CLIENTE
- REVERSIÓN DE PAGO
- CASA EDITORIAL EL TIEMPO
- PUBLICIDAD POLÍTICA PAGADA
- COLECCIONES EL TIEMPO
- SERVICIO AL CLIENTE
- REVERSIÓN DE PAGO
- CASA EDITORIAL EL TIEMPO
- PUBLICIDAD POLÍTICA PAGADA
- SUSCRÍBETE
- PAUTE CON NOSOTROS ▾
- NUESTROS PORTALES ▾

 Grupo de diarios de América

 Interactive Advertisment Bureau

 World Association of News Publishers

 autorización escrita de su titular. ELTIEMPO.com
todas las noticias de Colombia y el Mundo.

CORPORATIVO

- AYUDA
- LÍNEA ÉTICA
- AVISO DE PRIVACIDAD
- RSS
- CURSOS EL TIEMPO
- POLÍTICA DE COOKIES
- LINEA ETICA
- AVISO DE PRIVACIDAD
- RSS
- CURSOS EL TIEMPO
- POLÍTICA DE COOKIES
- MAPA DEL SITIO
- CLUB EL TIEMPO VIVAMOS
- TÉRMINOS Y CONDICIONES
- TRABAJE CON NOSOTROS
- COLECCIONES EL TIEMPO
- SERVICIO AL CLIENTE
- REVERSIÓN DE PAGO
- CASA EDITORIAL EL TIEMPO
- PUBLICIDAD POLÍTICA PAGADA
- COLECCIONES EL TIEMPO
- SERVICIO AL CLIENTE
- REVERSIÓN DE PAGO
- CASA EDITORIAL EL TIEMPO
- PUBLICIDAD POLÍTICA PAGADA
- SUSCRÍBETE
- PAUTE CON NOSOTROS ▾
- NUESTROS PORTALES ▾

MIEMBRO DE

 Grupo de diarios de América

 Interactive Advertisment Bureau

 World Association of News Publishers

 The Trust Project

 Interactive Advertisment Bureau

 World Association of News Publishers

 The Trust Project

 International News Media Association

 Asociación Colombiana de Medios de Información



VIGILADO POR